

LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)

THE ANDEAN COMMUNITY OF NATIONS (ACN)

JESÚS ARMANDO LÓPEZ GARCÍA

*Departamento de Sociología, Escuela de Ciencias Sociales,
Universidad de Oriente.*

RESUMEN

La conformación de áreas de libre comercio y de espacios económicamente integrados, que faciliten y propicien la libre movilización de bienes, servicios y factores, asume cada vez mayor importancia, constituyendo un tema de singular interés, tanto para su estudio, como para el debate político y académico, en razón de la incidencia que tales procesos tienen en la dinámica de la economía mundial. En América Latina, se han llevado a cabo en los últimos 40 años, tres importantes ensayos de integración, siendo en la actualidad el proceso de integración subregional andino, el que relativamente mayores avances formales ha alcanzado, pese a la importancia y significado innegables de MERCOSUR, desde 1995, y sin negar las debilidades estructurales que afectan al proyecto andino y el prolongado retardo que muestra su agenda. Este proyecto, celebrado en el marco de la ALALC, está sustentado en el acuerdo suscrito por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, en Mayo de 1969. Conocido hasta 1997 como Grupo Andino, Pacto Andino o Acuerdo de Cartagena, se conoce hoy día como **Comunidad Andina de Naciones, (CAN)**, siendo la *Secretaría General*, el organismo comunitario más importante en el conjunto institucional denominado *Sistema Andino de Integración (SAI)*. A los treinta años de su fundación, este ensayo es expresión de una realidad compleja, en la cual pueden apreciarse con todo rigor, las características de históricas desigualdades, asimetrías y el atraso a que fue condenada esta subregión, así como el resto de América Latina, por la acción del colonialismo y por su propia condición de periferia del capitalismo como sistema económico mundial.

PALABRAS CLAVES: Desarrollo económico, integración subregional, comercio exterior.

ABSTRACT

The integration of free trade economic areas that encourage the free movement of goods and services is becoming increasingly more important and constitutes a singularly interesting theme of academic study and of political debate, in view of its consequences on world economy. In the last 40 years, three important integration attempts have been made in Latin America. Without denying the importance of Mercosur since 1995, the Subregional Andean integration process is nowadays the most advanced, at least formally, and in spite of its structural weaknesses and of the delays in its construction. This integration project, celebrated during the AFTA convention, was signed by Bolivia, Colombia, Ecuador, Peru and Venezuela in May 1969. Known until 1997 as the Andean Group, the Andean Pact or the Cartagena Agreement, it is known today as the Andean Community of Nations (ACN). It possesses a whole range of institutions, the most important of which is the General Secretariat. Thirty years after its foundation, the ACN represents a complex reality, in which it is possible to appreciate the characteristics of the historical inequalities and the backwardness produced by colonialism and by its own geopolitical position on the fringe of the world capitalist economic system.

KEY WORDS: Economic development, subregional integration, international trade.

INTRODUCCIÓN

Los procesos de liberalización del comercio internacional, y en general, del movimiento de mercancías, servicios y factores productivos, no son un fenómeno de reciente data. La necesidad del desmantelamiento y la supresión de las barreras al libre comercio, así como sus efectos sobre las actividades económicas, ya habían consti-

tuido objeto de estudio preferente para los economistas clásicos, como Smith y Ricardo, en los siglos XVII y XVIII. La importancia de estos temas, determinó que posteriormente, a finales del siglo pasado y a comienzos del presente, los economistas pertenecientes al pensamiento económico neoclásico, hicieran de ellos un aspecto singular y relevante de su interés, tal como lo confirman la diversidad de estudios realizados al respecto, cuya expresión más importante lo representa el modelo de Heckscher-Ohlin.

Recibido: Enero 2001. Aprobado: Abril 2001.
Versión final: Junio 2001.

Más tarde, y a la luz de las tesis iniciales sobre el comercio internacional y de la experiencia que se obtenía a partir de procesos concretos de integración, Viner (1950), emprendería la construcción de la teoría de la integración económica. Sin embargo, es más tarde, con Mundell, Baldwin, Hine, Venables, y Balassa, entre otros, cuando se formulan, aunque conservando las premisas fundamentales del paradigma teórico en las cuales se sustentan, los nuevos principios rectores de los estudios e investigaciones relacionadas con los procesos orientados a la construcción de áreas liberalizadas y comunes para el intercambio comercial y la realización de otras actividades económicas (Mundell, 1957, 1961).

La nueva arquitectura financiera y comercial que se establece en el ámbito mundial, a partir de los acuerdos de Bretton Woods, y la conformación del GATT, en el marco de un entorno de mayor cooperación internacional, bajo la hegemonía norteamericana, le confirió a la eliminación de las barreras al libre comercio, y en particular a los procesos de integración comercial y económicos, un fuerte empuje; lo cual facilitaría la adopción, a partir de la década de los 50, y en diferentes partes de la geografía mundial, de una primera oleada de importantes iniciativas orientadas a la conformación de espacios proclives al libre flujo comercial.

En América Latina, se han sucedido a lo largo de más de 40 años, al menos tres experimentos destacados de integración, los cuales en su totalidad han estado dirigidos, por definición, a la conformación de espacios o áreas comunes para el libre comercio, con miras al establecimiento de vínculos de integración mucho más complejos y estrechos, que pudieran llegar hasta la constitución de mercados comunes y hasta de uniones monetarias y económicas inclusive.

Exceptuando la iniciativa de integración regional llevada a cabo en 1959, representada en la Alianza Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), transformada posteriormente en 1980 en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la experiencia concreta más remota en la región, se refiere al proyecto de integración subregional denominado Mercado Común Centroamericano, (MCCA), constituido en Diciembre de 1960, por iniciativa de los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

El balance que hoy puede extraerse de esta primera experiencia latinoamericana de integración, permite apreciar que aun no han sido superados los elementales niveles de integración alcanzados inicialmente, que se corresponderían en la práctica, a los de un Club de Libre Comercio.

Hoy en día, el MCCA, muestra serias dificultades, y aparece fragmentado en dos grandes bloques, el llamado *bloque norte*, integrado por Guatemala, El Salvador y Honduras, y el llamado *bloque sur*, representado por Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

La experiencia más reciente en materia de integración en Latinoamérica, la constituye el acuerdo de creación del Mercado Común del Sur, (MERCOSUR), suscrito en 1991 por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. En la actualidad, pesan graves circunstancias que afectan seriamente la solidez y el progreso del experimento de integración sureño, asociados estos, fundamentalmente a la grave y prolongada crisis brasileña, a la persistente situación de aguda recesión, desequilibrio del sector externo, e inestabilidad cambiaria que afecta la economía argentina; aunadas estas circunstancias, a la carencia de políticas económicas armónicas por parte de los distintos países, que permitan atenuar las asimetrías y disparidades existentes, factores estos que en su conjunto, han impedido el avance de MERCOSUR por un sendero de éxitos constantes, más allá de la total liberalización del comercio interno y de la construcción de la unión aduanera.

No obstante estas consideraciones, y las repercusiones que tales circunstancias pudieran tener en el futuro, pareciera a primera vista, que el MERCOSUR, constituye en la actualidad, el esfuerzo de integración subregional latinoamericano que ofrece mejores perspectivas de consolidación y funcionamiento.

El otro importante ensayo de integración que se ha celebrado en el marco de este período de 40 años, en América Latina, lo representa el acuerdo suscrito por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, denominado hoy día, **Sistema Andino de Integración (SAI)**, al cual hasta 1997, se le conoció como Grupo Andino, Pacto Andino o Acuerdo de Cartagena, en alusión a la ciudad colombiana donde se celebró la primera conferencia cumbre para su creación, el 26 de Mayo de 1969, del cual la **Comunidad Andina de Naciones (CAN)**, es el organismo comunitario de mayor relevancia, constituyendo el objeto de estudio del presente trabajo.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

El Pacto Andino, o Grupo Andino, como se le conoció hasta 1997, se fundó el 26 de mayo de 1969, en la Cumbre de Jefes de Estado celebrada en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia. Esta iniciativa de integración subregional, inspirada en las premisas de la ALALC, contó desde su fundación, además de la participación de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, inicialmente con la presencia de Chile,

siendo Venezuela el último país en incorporarse al Pacto Andino, habiendo formalizado su adhesión en 1973. Posteriormente, en 1976, Chile renuncia a sus compromisos comunitarios y abandona definitivamente la organización subregional, una vez consolidada la dictadura impuesta por Augusto Pinochet.

Para el período que transcurre entre 1969, año de su creación y 1988, el Pacto Andino describió una etapa en la cual su esfuerzo estuvo orientado esencialmente, a la conformación de áreas restringidas de libre comercio, firma de acuerdos bilaterales de progresiva liberalización comercial, creación de un transitorio marco institucional de soporte, sobrecargado y poco eficiente, inspirado en la experiencia europea, por una parte, y por la otra, a la promoción y aprobación de numerosos acuerdos y resoluciones generales, que tuvieron como rasgo común característico, el de ser reiterativos en la necesidad y la conveniencia de la integración subregional, y que por no tener expresión consecuente en avances reales y concretos dentro del proceso de integración, se constituyeron en actos meramente formales y declarativos.

Esta primera etapa, que comprende los años 1969 / 1988, fue un período en el cual, el proceso de integración andino transcurrió con mucha lentitud y altibajos, sin avances verdaderamente significativos, mas allá de lo institucional, en un contexto de fuerte proteccionismo, vigentes aún las tesis de la CEPAL, de la sustitución de importaciones y del crecimiento hacia adentro, y posteriormente, bajo la conmoción de la crisis, provocada tanto por la explosión de la deuda externa latinoamericana, en 1982, como por la propia crisis de agotamiento del modelo de crecimiento capitalista dependiente.

A partir de 1988 y hasta 1993, año en que se crea la Zona de Libre Comercio, el Pacto Andino va a describir una nueva etapa, caracterizada por la recuperación de la dinámica que el proceso de integración requería, con miras a su avance, y en procura de la consecución de objetivos de mayor envergadura.

Esta nueva dinámica se debió fundamentalmente, a la intervención directa que tendrían, a partir del primero de esos años, los Presidentes de los Gobiernos de las distintas Naciones andinas, quienes acordaron la celebración cada semestre, de una reunión cumbre que permitiría evaluar la marcha del proceso y plantearse nuevas metas. Es bajo este influjo, como se logró crear en 1993 la Zona de Libre Comercio, y en 1995, constituir la Unión Aduanera, que obligaría a los países comunitarios, definir una política comercial común y plantearse, tal como recientemente se produjo, la conformación del Mercado Común para el

2005, como nuevo objetivo central del proceso de integración andino.

El Pacto Andino, que a partir de 1997, pasó a denominarse Comunidad Andina de Naciones, (CAN), funcionó desde 1993 y hasta 1995, exclusivamente como una Zona de Libre Comercio, es decir, como un espacio al comercio, liberalizado, con arancel intrasubregional "0" para todos los países socios, con la sola excepción de un sector de la producción del Perú.

Los países que en la actualidad integran la denominada CAN, acordaron en 1995 la constitución de una Unión Aduanera, que les ha permitido fijar y contar con un arancel externo común que oscila entre el 5% y el 20%, para el 90% de las importaciones comunitarias desde terceros países. Debe señalarse que la Unión Aduanera Andina, no ha funcionado a cabalidad, no habiendo aun superado las dificultades que entran su puesta en vigencia plena en esta primera etapa.

Cabe además ser señalado que los países socios de la CAN acordaron el fortalecimiento de la Zona de Libre Comercio que funciona entre ellos, con la sola restricción, como ya antes se anotaba, de un sector del comercio con el Perú; procurando superar las dificultades y tendencias proteccionistas, que no en pocas ocasiones se han hecho presentes en las políticas económicas de algunos de los países miembros de la CAN.

Esta etapa inicial de funcionamiento de la Unión Aduanera, se ha visto afectada en los dos últimos años por la brutal caída de las exportaciones subregionales, y por el agudo y prolongado cuadro recesivo, que ha afectado seriamente a las economías comunitarias, en general, con la sola excepción de Bolivia; lo que ha impuesto drásticas disminuciones a las importaciones comunitarias, viéndose impedida, en consecuencia, la posibilidad de apreciar la eficacia y bondades de este instrumento para la construcción de la convergencia, en lo que se refiere a la generación de resultados económicos, comerciales y financieros, satisfactorios para la subregión se refiere.

La Comunidad Andina de Naciones, está actualmente conformada, como ya antes fuera señalado, por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Perú, en Agosto de 1992, después del golpe de Estado realizado por el Presidente Alberto Fujimori, suspendió unilateralmente sus obligaciones de liberalización comercial, quedando automáticamente excluida de la CAN.

Posteriormente, en Abril de 1994, fueron aprobadas las nuevas condiciones por las cuales Perú reasumiría su par-

ticipación gradual en la Zona de Libre Comercio, siendo en 1997 cuando finalmente se incorpora como miembro de plenos derechos, aún cuando no suscribiera, y por tanto no se adhesionara, al acuerdo de la Unión Aduanera, por lo que no adopta el Arancel Externo Común, dado que para entonces, mantenía su decisión de aplicar un arancel propio y único, del 15% para todas sus importaciones.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

La CAN representa un espacio geográfico de 4,71 millones de kilómetros cuadrados (Fig. 1), que albergan una población de 111,1 millones de personas, y que por tanto, alcanza una densidad demográfica media de casi 24 personas por km², desigualmente distribuidas en los espacios urbanos y rurales, con proporciones del 70 % y el 30 % respectivamente.

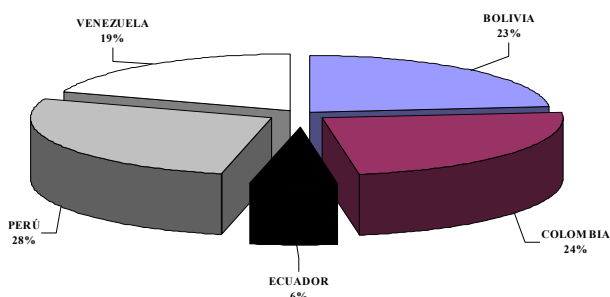


Fig. 1. Superficie territorial relativa (Km²) de los países integrantes de la CAN.

Este inmenso espacio, es poseedor de bastas y cuantiosas reservas de riquezas naturales, como agua, minerales, recursos energéticos, bosques, y producción de

oxígeno. Cuenta con 7.840 kilómetros de costas en el Océano Pacífico y con mas de 3.500 kilómetros de costas en el Mar Caribe.

Posee una de las cuencas hidrográficas más importantes del planeta como es la Cuenca Amazónica y cuenta además, con importantes subcuencas, tanto por la vertiente occidental, como por la vertiente norte, del Río Amazonas, a las cuales tributan más de 1000 ríos.

Destacan entre sus principales corrientes de agua dulce: el Río Negro, el Putumayo, el Urubamba, el Arauca, el Meta, el Guaviare, el Curaray, el Magdalena, el Beni, el Caroní, y el Orinoco.

Esta zona del territorio suramericano, Vareschi, en Flores (1997), alberga también el 30 % de los bosques amazónicos, y es poseedora del 30% de toda la biodiversidad, y del 28% de toda la biomasa planetaria (Tabla 1).

Los países que conforman el recorte territorial representado en la CAN, pese a su unicidad cultural, lingüística e histórica, guardan entre sí notables diferencias y asimetrías de carácter económico, social y político, lo que impide conferirle a la subregión el tratamiento de unidad natural.

Los principales paisajes en los que puede descomponerse el territorio andino, desde un punto de vista físico, cordillera, costa y amazonía, han actuado históricamente, con la excepción de la costa, como factores de aislamiento, lo cual ha incidido en el escaso nivel de integración y convergencia real que se aprecia existe entre sus economías.

Tabla 1. Características generales de los países que integran la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

	BOLIVIA	COLOMBIA	ECUADOR	PERÚ	VENEZUELA	CAN
POBLACIÓN¹	8,1	41,6	12,4	25,2	23,7	111,1
SUPERFICIE²	1,100	1,1420	0,2840	1,2850	0,913	4,720
DENSIDAD³	7,36	36,43	43,66	19,61	25,96	23,54
COSTAS⁴	-0-	2,237	3,208	2,997	2,900	11,342
PIB⁵	8.617	90.102	13.769	57.118	102.225	271.831
BALANZA COMERCIAL⁵	-452	890	1.392	-558	7.442	8.714
POBLACIÓN ACTIVA¹	2,842	14,650	4,217	9,787	8,526	40,058

(1): En millones de habitantes. (2): En millones de km². (3): Habitantes/km².

(4): En kilómetros. Comprende 3.500 km en el Atlántico y 7.842 km en el Pacífico (5): En millones de US \$ corrientes.

Fuente: Comunidad Andina de Naciones, Secretaría General, Sistema Subregional de Estadísticas (1999).

Además de contar con estructuras productivas altamente diferenciadas, tanto por las producciones predominantes en cada una de sus economías, como por el grado de especialización alcanzado; así como con productividades diferentes y niveles de desarrollo relativos, distintos, los países andinos han alcanzado niveles bien diferenciados de relacionamiento externo, dependiendo el grado de extraversion de sus economías, y del nivel fortalecimiento relativo de su sector externo.

Predomina en sus economías la producción de bienes que demandan tecnologías medias o bajas en intensidad de capital, sus exportaciones son mayoritariamente de bienes primarios, tanto agrícolas, como de origen minero-energético, y sus importaciones, provenientes mayoritariamente de los Estados Unidos, están representadas fundamentalmente, por bienes de capital e intermedios.

ASPECTOS ECONÓMICOS

Puede afirmarse, que desde el punto de vista del comercio mundial, la CAN, representa un importante mercado, cuya dinámica, ciertamente, le es impuesta por el comportamiento que asumen en los mercados internacionales los precios de las principales materias primas que la subregión exporta.

La CAN, de acuerdo a la información obtenida del Servicio de Estadísticas de la Secretaría General, alcanzó para 1998 un PIB, medido en poder adquisitivo equivalente, de 483.700.000,00, y en dólares corrientes, este indicador se situaba en U.S \$ 292.129.000.000,00, equivalente a poco más del 1% del PIB mundial, lo cual permitía obtener una renta media comunitaria de US \$ 2.681 por habitante.

Las Inversiones Extranjeras Directas, (IED), alcanzaron para 1998, al 3,6% del PIB, equivalentes a US \$ 10.517 millones de dólares, de las cuales destaca la cuota que correspondió a España, de US \$ 2.750 millones de dólares, que representaban el 26% del total de las IED hechas en la subregión, y el 25% del total de las inversiones españolas en Latinoamérica, siendo Colombia y Venezuela, los países comunitarios en los que se concentraba la más alta proporción de las inversiones españolas en la CAN (Tabla 2).

El total del comercio comunitario (exportaciones + importaciones), alcanzó para ese año, un total de U.S \$ 85.005.000.000,00, equivalente al 1,32 % del comercio mundial, de los cuales correspondieron a las Exportaciones U.S \$ 38.679.000.000,00, y a la Importaciones US \$ 46.326.000.000,00, arrojando obviamente, una balanza co-

Tabla 2. Tasas de crecimiento en porcentajes del PIB constante entre 1992 y 1999 de los países integrantes de la CAN.

País	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
BOLIVIA	1,6	4,3	4,7	4,7	4,4	4,4	4,7	0,8
COLOMBIA	4,0	5,4	5,8	5,8	2,1	3,0	0,6	-4,8
ECUADOR	3,6	2,0	4,3	2,3	2,0	3,4	0,4	-7,3
PERÚ	-1,7	6,4	13,1	7,3	2,4	6,9	0,3	3,8
VENEZUELA	6,1	0,3	-2,3	4,0	-0,2	6,4	-0,1	-7,2
CAN	4,1	2,8	2,7	4,7	1,1	4,5	0,3	-4,8

Fuente: Comunidad Andina de Naciones, Secretaría General, Sistema Subregional de Estadísticas (2000).

mercial deficitaria, de US \$ 7.647.000.000,00, en gran parte, producto de la brusca y prolongada caída que experimentaron los precios del petróleo, y de las materias primas en general, teniendo notable incidencia este resultado en la posición deficitaria con que cerró la balanza de pagos comunitaria para ese mismo año.

El comercio intracomunitario, por su parte, alcanzó para el año 1998, un valor de U.S \$ 5.828, lo cual representaba un poco más del 15% del total de las exportaciones andinas, registrando un crecimiento promedio para el período 1990/1997, del 30%, considerablemente superior al crecimiento que tuvo en promedio el comercio latinoamericano y el comercio mundial, para el mismo período (Tabla 3).

En la tendencia que se aprecia en la etapa más reciente, para el comercio extracomunitario, destaca el crecimiento del peso relativo de los Estados Unidos en los flujos comerciales del área andina, que alcanzaba para 1998, el equivalente al 45,2% del total de las exportaciones, a pesar de los resultados correspondientes a ese año, en el que se produjo una drástica disminución de las exportaciones comunitarias hacia este país.

Por otro lado, y en contraste, es apreciable el decrecimiento relativo de la importancia del comercio andino con la Unión Europea, (UE), pese a la progresión acelerada que experimentaron las exportaciones desde esta zona hacia Latinoamérica, en su conjunto. Este fenómeno puede apreciarse claramente, en el comportamiento que tuvieron las exportaciones comunitarias hacia la UE entre 1996 y 1998, las cuales registraron un descenso de un 13,2%, comportamiento este que fundamentalmente obedeció, al estancamiento de las exportaciones regionales latinoamericanas en general, y en particular de la CAN, hacia Europa, a pesar de que los países andinos gozan de un Régimen de Preferencias Arancelarias, acordado con la UE, recientemente prorrogado hasta el año 2002, que les permite exportar hacia Europa, casi el 75% de sus bienes, sin que estos sean objeto de gravamen arancelario alguno.

Tabla 3. Valor total del comercio comunitario en millones de U.S. dólares para el período entre 1992 y 1999 de los países miembros de la CAN.

PAÍS	AÑOS							
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
BOLIVIA	1820	1928	2237	2572	2969	3164	3393	3256
COLOMBIA	13958	16964	20264	23622	24917	26992	25468	22208
ECUADOR	5474	5624	7375	8554	8832	10219	9644	7022
PERÚ	7150	7535	9990	13024	13610	15111	13738	12504
VENEZUELA	27339	27099	25118	28488	32445	36988	32762	32718
CAN	55741	59150	64984	76260	82773	92474	85005	77708

Fuente: Comunidad Andina de Naciones, Secretaría General, Sistema Subregional de Estadísticas (2000).

Otra lógica razón de la disminución de la importancia relativa de Europa en el comercio subregional andino, se debe al crecimiento del comercio intracomunitario, que ha pasado de 1993, de representar menos del 9% de las exportaciones totales de la subregión, a alcanzar para 1998, el equivalente al 15%, pese a la grave y prolongada crisis económica recesiva que afecta a la mayoría de los países integrantes de la CAN, y que ha producido una fuerte contracción del volumen de comercio total.

La tendencia del comercio comunitario andino con Europa, pareciera entonces, ser la del decrecimiento, tendencia esta que se ha visto en los dos últimos años reforzada, en virtud de que el flujo comercial de Europa con Latinoamérica ha tendido, a concentrarse en pocos países, principalmente en los países del Cono Sur, y debido también, a que las exportaciones europeas están siendo absorbidas por apenas cinco Estados miembros de la UE, como son España, Alemania, Italia, Gran Bretaña y Países Bajos, los cuales venden el 90% de las mercancías adquiridas por Latinoamérica, procedentes de Europa, y estos mismos países adquieren el 75% de las ventas latinoamericanas hechas a esta región.

Sin embargo, para la región latinoamericana en general, y en particular para la CAN, la Unión Europea (15 países), continúa siendo el segundo socio comercial en importancia, después de los Estados Unidos, absorbiendo para 1998, el equivalente del 16,1% del total del comercio exterior andino (Tabla 4).

Esto es debido, fundamentalmente, a la baja calificación de la mano de obra, y a limitada capacidad de la economía subregional de crear sostenidamente puestos de trabajo, como consecuencia directa de la prolongada y profunda crisis recesiva a la que se ha visto sometida desde mediados de la presente década. A esta limitante habría que agregársele como agravante, el que las actividades económicas modernas no sean capaces de generar una creciente y sostenida demanda de trabajo, lo cual determina en consecuencia, que la ocupación laboral a nivel subregional, tenga en promedio, una estructura *suí géneris*, caracterizada por la alta proporción del empleo en actividades económicas tradicionales y por la fuerte contracción del empleo en actividades económicas modernas (Tabla 5).

Tabla 4. Mercados destinatarios de las exportaciones de bienes según proyectos de integración subregional para los años 1988, 1990 y 1998, y el valor en la región de América Latina y el Caribe.

SUBREGIÓN	CAN			MERCOSUR			MCCA			CHILE-MÉXICO			CARICOM		
	1988	1990	1998	1988	1990	1998	1988	1990	1998	1988	1990	1998	1988	1990	1998
CAN	944	1334	5567	602	889	1871	281	508	802	422	794	1336	100	318	356
MERCOSUR	1795	1439	3917	2962	4130	20062	224	139	400	1346	1856	4076	180	232	240
MCCA	39,3	31,3	184,4	3,9	7,8	18,4	39,3	31,3	184,4	39,3	78,1	258,2	47,1	46,9	92,2
CHILE-MÉXICO	707	656	2767	871	1071	3030	354	449	1449	163	138	1186	163	138	264
CARICOM	24,8	50,1	87,2	46,5	41,7	17,4	24,8	50,1	87,2	9,3	12,5	52,3	356,8	505,1	936,4
TOTAL	3510	3510	12522	3985	6069	24999	923	1378	2922	1980	2879	6909	847	1240	1888

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU), CEPAL, Servicio de Información y Estadísticas (1999).

Tabla 5. Aspectos demográficos de los países miembros de la CAN.

PAÍS	1993					1998				
	PT ¹	%	PEA ¹	%	Desempleo (%) ²	PT ¹	%	PEA ¹	%	Desempleo (%) ²
BOLIVIA	7,06	7,12	2,45	7,04	5,4	8,00	7,30	2,84	7,1	4,2
COLOMBIA	37,53	37,82	12,91	37,30	8,6	41,00	37,44	14,65	36,6	15,2
ECUADOR	11,00	11,07	3,62	10,45	8,3	12,20	11,17	4,22	10,5	11,5
PERÚ	22,74	22,92	8,41	24,30	9,9	25,00	22,80	9,79	24,5	7,8
VENEZUELA	20,91	21,07	7,23	20,91	6,4	23,20	21,31	8,53	21,3	12,2
CAN	99,24	100,00	34,65	100,0	8,2	109,40	100,0	40,02	100,0	11,8

¹En millones de personas, ²Tasa de desempleo urbano como porcentaje de la PEA.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU), CEPAL, Servicio de Información y Estadísticas (1999).

Es así de esta manera, y por diferentes razones, que se obtiene, como lógica consecuencia, una baja productividad del trabajo, en las economías andinas.

LOS ÓRGANOS E INSTITUCIONES DE LA CAN

Las reformas institucionales llevadas a cabo en este último periodo, que comprende desde 1988 hasta 1998, permitieron darle al proceso de integración la dirección política necesaria, cuya expresión inmediata, fue la creación el 1º de Agosto de 1997 de la Comunidad Andina de Naciones y del Sistema Andino de Integración, (SAI), de esta manera, las reformas institucionales y programáticas realizadas, pudieron relanzar al proceso con nuevo vigor, y permitieron ampliar el campo de la integración, mas allá de los aspectos puramente comerciales y económicos.

La CAN está hoy día dotada de un conjunto de instituciones, organismos, normas y procedimientos que teóricamente facilitarían la marcha del proceso. Entre los órganos de gobierno de la CAN, creados a partir de 1988, se encuentra la Secretaría General, órgano de carácter ejecutivo, cuya sede está en Lima, Perú. También durante este último período, se formalizó el establecimiento y funcionamiento del Consejo de Presidentes y del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, como nuevos órganos de orientación y dirección política, instancias estas que le han permitido a los distintos gobiernos de los Estados miembros, involucrarse mas activa y decisivamente, en las tareas de impulso y aceleración que demanda el proceso de integración subregional andino.

Otro importante logro en esta última etapa, lo representa la ampliación del papel normativo de la Comisión de la CAN, integrada ahora por los Ministros de Industria y Comercio, y los Ministros Sectoriales (Fig. 2).

Esquemáticamente, la CAN está estructurada de la manera como puede apreciarse en la siguiente figura:

Como puede apreciarse, el SAI, es el conjunto de órganos e instituciones que trabajan estrechamente vinculados entre sí, cuyas acciones están encaminadas, de acuerdo al contenido de los acuerdos mediante los cuales fueron creados, a lograr los objetivos de profundización de la integración subregional andina, la promoción de su proyección externa y al robustecimiento de todas las acciones que estén relacionadas con el proceso.

Para asegurar la efectiva interrelación entre los componentes del SAI, se conformó una instancia coordinadora denominada, "Reunión de Representantes de los Órganos e Instituciones del SAI"; habiéndose realizado la primera reunión de este foro, el 15 de Enero de 1998, en la ciudad de Quito, Ecuador.

El modelo de integración andino pretendió desde un principio, reproducir el llamado *modelo neofuncional* que adoptó el proceso de integración europeo, y que presupone la cesión de un importante grado de soberanía por parte los Estados miembros, a una jurisdicción supranacional, la cual asumiría la conducción del proceso de integración en todas sus fases, y arbitraría los posibles conflictos que pudieran presentarse. Sin embargo, la realidad indica que la mayoría de estos organismos comunitarios, para el caso andino, carecen en verdad de la capacidad y la competencia necesarias como para asumir el rol que ellas ejercen en el caso europeo.

A partir de 1988 se acordó la celebración semestral de las reuniones ordinarias del Consejo de Presidentes Andinos, las cuales han servido para la realización de balances sobre la marcha del proceso y la adopción de medidas correctivas, de armonización y de impulso, a las

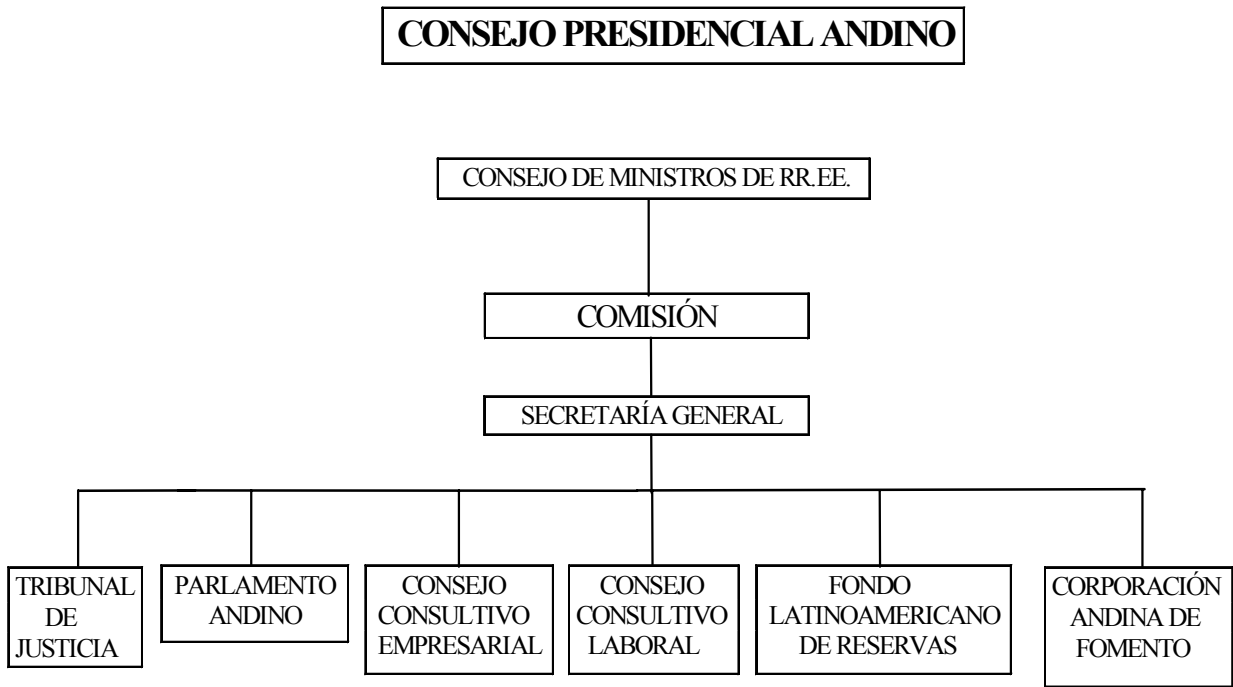


Fig. 2. Estructura organizativa de la Comunidad Andina de Naciones.

tareas de integración subregional. De esta manera, queda asegurada la ejecución y continuidad de las tareas más relevantes en el proceso, que exigen del apoyo político necesario para su viabilidad e instrumentación.

La celebración de los 30 años de vigencia de la CAN, en mayo de 1999 en Cartagena, Colombia, permitió la realización de una nueva Cumbre de Presidentes. En esta reunión se acordó la adopción de nuevas acciones encaminadas a armonizar las políticas económicas y establecer una base de metas y objetivos macroeconómicos a alcanzar en el corto y mediano plazo, tales como la reducción a un dígito del índice de inflación, reducción de los déficits públicos, cuyo promedio comunitario está alrededor del 7% respecto al PIB; con lo cual se establece una suerte de criterios de convergencia, que permitirían conseguir un importante grado de armonización que coadyuvaría al avance del proceso.

Pero tal vez el aspecto más relevante en la actual etapa del proceso de integración andino, sea la resolución adoptada durante la reunión del Consejo de Presidentes con motivo del 30° aniversario, en la que se estableció como fecha tope el año 2005, para la creación del Mercado Común Andino, lo cual obligará a la adopción, entre otras medidas, del perfeccionamiento de la Unión Aduanera exis-

tente, de la adopción de una política comercial externa común, y del diseño e instrumentación de una política macroeconómica armónica de largo plazo, que permita superar los posibles y naturales shocks que se producirían en el proceso, debido a las asimetrías existentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ANDRÉS, J Y DOMENECH, R. 1996. La convergencia real en Europa. *Información Comercial Española*, 756:12-29. España.
- BAJO, O Y TORRES, A. 1992 El comercio exterior y la inversión extranjera directa tras la integración de España en la CE. en Viñals, J. (ed): *La economía española ante el Mercado Único europeo (Las claves del proceso de integración)*. Alianza Economía. Alianza Editorial. España.
- BANCO DE ESPAÑA. 1997. *La Unión Monetaria Europea. Cuestiones Fundamentales*. Banco de España. España.
- BAYOUMI, T Y PRASAD, E. 1995. *Currency Unions, Economic Fluctuations and Adjustment: Some Empirical*

- Evidences. Centre for Economic Policy Research, Discussion Paper, n° 1172. England.
- CANTOS, M. 1998. Introducción al Comercio Internacional. Ediciones de la U.O.C. Edhasa. España.
- CANZONERI, M; VALLES, J Y VIÑALS, J. 1996. Do exchange rates move to address international macroeconomics imbalances?. Documento de Trabajo n° 9626. Servicio de Estudios. Banco de España. España.
- CEPAL. (1999). Anuario Estadístico. Chile
- COMISIÓN EUROPEA. 1990 One market, one money. European Economy, n° 44.
- COMISIÓN EUROPEA. 1992. Del Acta Única al Post Maastricht.: Los medios de nuestras ambiciones. n° 57.
- COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN). 1999. Indicadores y Estadísticas. Secretaría General. Sistema Regional de Estadísticas. Perú
- DE GRAUWE, P. 1994. Teoría de la integración monetaria: hacia la Unión Monetaria Europea. Celeste. España.
- DE GRAUWE, P. 1996. La economía de la convergencia hacia la unión monetaria en Europa. En Cuadro, J y Mancha, T (dirs): España frente a la Unión Económica y Monetaria. Editorial Civitas. España.
- DE GRAUWE, P. 1997. The Economics of Monetary Integration. 3ª edición. Oxford University Press. Inglaterra.
- FARIÑAS, J.C. 1992. La especialización comercial exterior: una tipología de índices para su cuantificación. Economía española, cultura y sociedad: Homenaje a Juan Velarde. Eudema. 17-32. España.
- FLORES, C. 1997. La Educación Ambiental como Referencia Insurgente e Integradora. Publicación de la Asociación de Profesores de la Universidad de Oriente. Venezuela.
- GORDO, E. Y MARTÍN, C. 1997. Integración económica, comercio intraindustrial y costes de ajuste." Revista de Economía Aplicada, vol. IV, 12: 31-46. España.
- KRUGMAN, P. 1987. Strategic Trade Policy and New International Economics. MIT Press. Cambridge. Mass. USA.
- MARTÍN, C. 1996. España en Europa: convergencia real v.s convergencia nominal. En Velarde, J, García Delgado, J y Pedreño, A. (dirs): España en la Unión Europea. Balance de un Decenio. Editorial Civitas. Madrid. España.
- MARTÍN, C. 1998. España en la nueva Europa. Alianza Económica. Madrid. España.
- MUNDELL, R. A. 1957. International Trade and Factor Mobility. American Economic Review. 47. USA.
- MUNDELL, R. A. 1961. A Theory of Optimum Currency Areas. American Economic Review. USA.

